

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

El orden simbólico y la concepción de símbolo en Lacan y Peirce.

Zelis, Oscar.

Cita:

Zelis, Oscar (2016). El orden simbólico y la concepción de símbolo en Lacan y Peirce. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/877>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL ORDEN SIMBÓLICO Y LA CONCEPCIÓN DE SÍMBOLO EN LACAN Y PEIRCE

Zelis, Oscar

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo se abordan los desarrollos de Lacan sobre el Orden Simbólico, prestando especial atención al primer período de su enseñanza, y se lo articula y analiza a partir de los conceptos de signo, símbolo y terceridad aportados por Peirce. Se postula que esta interacción entre ambos marcos teóricos produce avances en la intelección, tanto del orden y del registro simbólico lacanianos, como del funcionamiento del símbolo y de la categoría de Terceridad de Peirce.

Palabras clave

Orden simbólico, Lacan, Peirce, Símbolo, Signo, Terceridad

ABSTRACT

THE SYMBOLIC ORDER AND THE CONCEPT OF SYMBOL IN LACAN AND PEIRCE

In this paper we study Lacan developments about the symbolic Order, paying particular attention to the first period of his teaching, and it articulates and analyzes from the concepts of sign, symbol and thirdness provided by Peirce. It is postulated that this interaction between the two theoretical frameworks produced advances in intellection: both the Lacanian symbolic order and register, and the symbolic functioning and thirdness category of Peirce.

Key words

Symbolic order, Lacan, Peirce, Symbol, Sign, Thirdness

Introducción.

El presente trabajo es parte de una investigación más amplia - sobre el Sujeto y lo Simbólico en psicoanálisis, y el aporte que puede obtenerse de las conceptualizaciones de Charles Sanders Peirce-, enmarcada en la preparación de la Tesis de doctorado. En esta ocasión tendremos como referencia a "lo simbólico", desde los primeros planteos de Jaques Lacan (a partir de 1953), donde puede visualizarse el desarrollo conceptual que parte de las ideas sobre el Símbolo, a las de Orden Simbólico y Registro Simbólico. Queda pendiente señalar las particularidades distintivas entre Orden y Registro tal como los utiliza Lacan - aunque podemos arriesgar la conjetura de que Orden es más utilizado para connotar el aspecto más estructural, general o cultural, mientras que Registro, parece utilizarse para situar coordenadas de intervención o de lectura psicoanalítica, y para referirse a instancias subjetivas. Con respecto a Peirce, solo tomamos en la ocasión algunos de sus definiciones y explicaciones sobre Signo, Símbolo, y Terceridad.

El símbolo en Lacan.

Señala Lacan tempranamente: "la creación de símbolos introduce una realidad nueva en la realidad animal." (Lacan, 1953/ 2005, p. 56). Pero, ¿qué entiende Lacan por símbolo? En esta primera etapa de su enseñanza, ubica al símbolo como aquello que "humaniza" al

ser humano: "un mundo humanizado, simbolizado, constituido por la trascendencia introducida por el símbolo en la realidad primitiva." (Lacan, 1954/1981, p. 139). Es estos primeros desarrollos, podemos advertir que Lacan sigue en parte desarrollos de Levi-Strauss sobre las estructuras simbólicas (Levi-Strauss, 1984) y también desarrollos desde la filosofía, sobre todo desde Hegel: "El intercambio simbólico es lo que vincula entre sí a los seres humanos, o sea la palabra, y en tanto tal permite identificar al sujeto. No hay ahí metáfora: el símbolo da a luz seres inteligentes, como dice Hegel." (Lacan, 1954/1981, p. 215). El símbolo entonces es entendido como aquello que "media", que se instala en el lugar de "la cosa", que la negativiza y abre el juego de *presencia - ausencia*. Instala un nuevo orden distinto del "natural". El símbolo excede a la palabra escrita o hablada. Puede ser un objeto, incluso un túmulo: "el túmulo o cualquier otro signo de sepultura merece muy exactamente el nombre de símbolo; es algo humanizante. Llamo símbolo a todo aquello cuya fenomenología he intentado mostrar." (1953/2005, p. 44) Otro carácter importante que destacará de este mundo simbólico, es que no está en relación biunívoca con "las cosas reales". El mundo de las cosas no está recubierto por el mundo de los símbolos, sino que es retomado así: a cada símbolo corresponden mil cosas, y a cada cosa mil símbolos." (Lacan, 1954/1981, p. 389).

En esa época, en varias ocasiones asemejará símbolo a significante, y planteará que no se puede hablar de símbolo aislado, sino que el símbolo implica ya el funcionamiento de un sistema, del orden simbólico. "El orden simbólico se da primitivamente en su carácter universal. No es que se vaya constituyendo poco a poco. Cuando el símbolo aparece, hay un universo de símbolos." (Lacan, 1954/1983, p. 50). Entonces, otra característica importante del símbolo como lo está entendiendo Lacan, es que actúa también sincrónicamente, en un sistema (por tanto, no podría pensarse con rigor un símbolo aislado).

Quedará entonces para otro trabajo marcar las diferencias entre símbolo, significante, y palabra (que pareciera en varios pasajes de estos primeros seminarios homologarse en algunos aspectos).

El Símbolo para Peirce.

El término *símbolo* es utilizado por Peirce para denotar una clase especial de *signos*. El concepto más general y básico de su *Semiótica* no es el de símbolo sino el de signo. Por tanto, no sería vano recordar cómo lo define.

En principio, **el signo** implica una *relación triádica* (no reductible a relaciones diádicas), entre tres componentes: El *Representamen*, el *Objeto*, y el *Interpretante*.

Un signo o **Representamen** es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, quizás, aún más desarrollado. A este signo creado, yo lo llamo el **Interpretante** del primer signo. El signo está en lugar de algo, su **Objeto**. Representa a este Objeto no en todos sus aspectos, sino con referencia a una ida que he llamado a veces el Fundamento del representamen."

(Peirce, 1987, 244) (CP 2.228). (el subrayado es nuestro).

Decíamos que una idea clave es la **relación triádica** irreductible, genuina. En otro lugar hemos trabajado la comparación y la semejanza entre la relación triádica de la semiosis peirceana, y el nudo borromeo planteado por Lacan en el anudamiento de los tres registros, señalando que los tres elementos del signo pueden pensarse como anudados borroméamente y, viceversa, el *nudo R, S, I*, es análogo a la estructura triádica del signo de Peirce. (Zelis, Pulice, Manson, 2007).

A partir de la clasificación que hace Peirce de los Signos, vamos a encontrar la definición de *símbolo* en su segunda tricotomía: – según si la relación del signo con su Objeto consiste en que el signo tenga algún carácter en sí mismo (Icono), en alguna relación existencial con ese Objeto (Índice) o en su relación con un Interpretante (Símbolo). (Peirce, 1903/2012 b) (C.P. 2.233 – 272). Si somos fieles al pensamiento triádico de Peirce, no podremos tener la riqueza de su concepción de Símbolo sin articularla con los otros dos componentes de la tríada. El Icono, es un signo que se refiere al Objeto que denota *meramente en virtud de caracteres suyos que posee independientemente de que exista o no tal Objeto*; la conexión con su Objeto es por *semejanza*. El Índice en cambio, *es un signo que denota en virtud de ser realmente afectado por ese Objeto*; tiene una conexión real con su objeto. El Símbolo, como veíamos, tiene una conexión solo convencional, con su objeto (se conecta solo por medio de una convención o ley).

“Un **Símbolo** es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, normalmente una asociación de ideas generales, que opera para hacer que el Símbolo sea interpretado como refiriéndose a ese Objeto. Por tanto, es en sí mismo un tipo general o ley, es decir, un legisigno. Como tal, actúa a través de una réplica. No sólo es general en sí mismo, sino que el Objeto al que se refiere es de naturaleza general. Ahora bien, aquello que es general tiene su ser en los casos que determinará. Por tanto, tiene que haber casos existentes de lo que el símbolo denota, aunque lo que debemos entender aquí por “existente” es existente en el universo posiblemente imaginario al que el símbolo se refiere. El símbolo será indirectamente afectado por esos casos mediante la asociación o alguna otra ley, y por tanto el símbolo implicará una especie de índice, si bien se trata de un índice de tipo peculiar. Sin embargo, no será cierto de ninguna manera que el ligero efecto de esos casos sobre el símbolo explique el carácter significativo del símbolo.”. (Nomenclatura y división de las relaciones triádicas...” (1903/2012 b, p. 367).

Observamos que tampoco para Peirce el símbolo puede funcionar aislado, sino que implica una ley que intervenga para que pueda ser interpretado. Si Lacan a este respecto destacaba la idea de “sistema”, Peirce pondrá el acento en la idea de “ley”. Tanto el símbolo como el objeto al que se refiere, son ambos de naturaleza *general*, y sus existencias están situadas en el universo simbólico, o en el *universo posiblemente imaginario al que el símbolo se refiere*. Podemos seguir la secuencia de Lacan, cuando planteaba la diferencia entre el mundo de las cosas, el mundo de los símbolos, y agregar con Peirce el mundo de los objetos imaginarios al que los símbolos se refieren (por ejemplo, un perro que está en la calle, el símbolo *perro* escrito, y el concepto o idea general de perro... además de las imágenes mentales que puedo asociar con el símbolo, etc..). Analizaremos más adelante si este funcionamiento del símbolo que articula Peirce puede aplicarse a la intelección de otros aspectos de lo que Lacan llamará a veces Orden y otras Registro Simbólico.

El orden simbólico.

“Cada vez que estamos en el orden de la palabra, todo lo que instaura en la realidad otra realidad, finalmente solo adquiere su sentido y su acento en función de este orden mismo. Si la emoción puede ser desplazada, invertida, inhibida, si ella está comprometida en una dialéctica, es porque ella está capturada en el orden simbólico, a partir del cual los otros órdenes, imaginario y real, ocupan su puesto y ordenan.” (Lacan, 1954/1981, p. 346).

En esta cita puede percibirse aquello que señaláramos en la introducción, con respecto a la utilización de Lacan de término “orden” *simbólico*. En un primer momento, parece asimilarse a “orden” *de la palabra* y, en general, en estos primeros tiempos de su enseñanza, a veces orden simbólico es utilizado para nombrar la prevalencia del símbolo, pero integrando también los efectos y las manifestaciones reales e imaginarias, llegando entonces a hacer equivalentes las expresiones *orden humano* y *orden simbólico*.

Ahora bien, Lacan nos dice que esto no es su descubrimiento, sino el de Freud. Es Freud quien nos ha hecho sentir “la enormidad de ese orden en que hemos entrado, en el que, si así puede decirse, hemos nacido por segunda vez, saliendo del estado nombrado con justicia *infans*, sin palabras: o sea el orden simbólico constituido por el lenguaje, y el momento del discurso universal concreto y de todos los surcos abiertos por él hasta esta hora en los que hemos tenido que acomodarnos.” (Lacan, 1985, p. 426)

La relación entre el hombre y el orden simbólico no conjuga con la idea del lenguaje como instrumento del hombre. Lacan es contundente: “Si el hombre llega a pensar el orden simbólico, es que primeramente está apresado en él su ser.” “Es el orden simbólico el que es, para el sujeto, constituyente.” (Lacan, 1985, p. 6). Y por si quedara alguna duda, sentenciará: “*primero está el símbolo, que es la estructura misma del pensamiento.*” (1954/1981; p. 328). Ideas que están en sintonía con las conceptualizaciones peirceanas sobre el vínculo *hombre- pensamiento – signos*, y que ya desarrolláramos en otro lugar (Zelis, 2006). Puede captarse su posición cuando refiere que “todo pensamiento es un signo (...) el hombre es un signo, así el hecho de que todo pensamiento sea un signo *externo* prueba que ese hombre es un signo externo. (...) Por tanto, mi lenguaje es la suma total de mí mismo, pues el hombre es el pensamiento.” (Peirce, 1868/2012, p. 98). (No podemos dejar de acotar que en este párrafo, además de lo anterior, Peirce nos evidencia que, al igual que Lacan, necesita otra topología que la binaria del “adentro – afuera”, *exterior – interior*, para pensar al sujeto).

El orden simbólico o la Terceridad para Peirce.

Avancemos un poco más en la indagación de Peirce sobre el funcionamiento de los símbolos. Anteriormente habíamos citado una definición donde, entre otras cosas, destacaba que un símbolo *es en sí mismo un tipo general o ley, es decir, un legisigno*. ¿Qué es un tipo general o ley, llamado por Peirce Legisigno? Para responder a esto tenemos que remitirnos a la **primera tricotomía** de su clasificación de los signos. “*Según si el signo en sí mismo es una mera cualidad* (Cualisigno), *un existente real* (Sinsigno) *o una ley general* (Legisigno).” (1903/2012 b).

“Un **Legisigno** es una ley que es un signo. Usualmente esta ley es establecida por los hombres. Todo signo convencional es un legisigno. No es un objeto singular, sino un tipo general que se ha acordado que habrá de ser significativo. Todo legisigno significa mediante un caso de su aplicación, que puede denominarse una **Réplica** suya. Así, la palabra “el” ocurrirá generalmente entre quince y veinticinco veces en una página. En todas esas apariciones es una y la misma palabra, el mismo legisigno. Cada aparición singular suya

es una réplica. La réplica es un sinsigno. Por tanto, todo legisigno requiere sinsignos. Pero éstos no son sinsignos ordinarios, como son las apariciones peculiares que se consideran significativas. La réplica tampoco sería significativa si no fuera por la ley que la hace así." (1903/2012 b, p. 366).

Peirce nos dice que para que funcione un símbolo, en realidad tenemos que pensar en una interrelación entre el legisigno, que tiene una existencia de ley, y sus encarnaciones, que son sus réplicas (sinsignos). En otro lugar abordará el tema a partir de armar la siguiente tricotomía signica: *Tipos, tono y señal*. Lo ejemplifica con el funcionamiento de las palabras. Siguiendo con su ejemplo de la palabra "el" ("*the*", en inglés, dirá que "el", como palabra, no es una cosa singular; sólo determina a cosas que sí existen (que en la cita anterior eran llamadas "réplicas"). A la palabra "él", la llamará **Tipo**. A las apariciones concretas de la palabra "*él*", por ejemplo en un texto escrito, las llamará **Señal**, o Instancias del Tipo. Por último - y como a medio camino entre el ser general del tipo y el ser singular-existente de la Señal -, ubica como tercer elemento el Tono: "Un carácter significante indefinido, como un tono de voz..." (Peirce, 1987, p. 382) (CP 4.537).

Dinámica simbólica.

Entonces, ¿Cómo funciona el pensamiento? En principio, Peirce dirá que "Cualquier operación intelectual implica una tríada de símbolos." (1987, p. 273). Pero para el funcionamiento pleno, ya lo hemos visto, no basta usar solo símbolos, se necesitará articularlos a índices e íconos.

"Los símbolos crecen. Llegan a la existencia desarrollándose a partir de otros signos, particularmente a partir de los íconos o a partir de signos mixtos que participan de la naturaleza de los íconos y símbolos. Pensamos solamente en los signos. Estos signos mentales son de naturaleza mixta; las partes-símbolos de ellos se llaman conceptos. Si un hombre forma un nuevo símbolo, lo hace mediante pensamientos que implican conceptos. Por consiguiente, un nuevo símbolo sólo puede crecer a partir de símbolos. **Omne symbolum de símbolo**. En el uso y en la experiencia crece su significado. Palabras como **fuerza, ley, riqueza, matrimonio**, tienen para nosotros significados muy diferentes de los que tenían para nuestros bárbaros antepasados." (1987, p. 274) (CP 2.302).

El signo para Peirce, instala la dimensión de **la terceridad**, y en esa terceridad tenemos una gradación categorial: como primeridad signica, tenemos los íconos (una primeridad en la terceridad), como segundidad, los índices (segundidad de terceridad), y como terceridad signica: los símbolos (terceridad de terceridad). Peirce establece que hay 3 categorías básicas que se nos presentan al examinar los elementos de la experiencia. Fenomenológicamente las cosas se nos presentan en sus tres "categorías faneroscópicas": como **primeridad**, como **segundidad**, o como **terceridad**. No entraremos en detalle en la especificidad de ellas, sino que nos centraremos en la tercera. Baste por ahora decir que como **primeridad**, Peirce entiende lo que se presenta a sí mismo sin necesidad de otra cosa, por ejemplo, una cualidad. La **segundidad**, implica algo en relación con un segundo, la acción y la reacción; es la categoría de los hechos, de lo que sucede aquí y ahora. La **terceridad**, es ese modo de ser que implica la interacción entre tres cosas, como por ejemplo algo que media entre un primero y un segundo. (1987, p. 202).

Ahora bien, fiel a su lógica trinitaria, no se puede pensar aislada una sola categoría. De hecho, si pensamos, ya estamos en la terceridad, pero una terceridad en relación triádica con la primeridad y la segundidad. Es la misma relación que postulará Lacan para sus tres registros anudados borromeamente; pero que también señaló en

el inicio de su enseñanza, cuando destacaba la acción conjunta de "esos tres registros muy distintos que son los registros esenciales de la realidad humana y que se llaman: lo simbólico, lo imaginario y lo real." (Lacan, 1953/2005, p. 15) Nótese de paso que aquí aparece *registro* (y no *orden*) quizás por el acento en la interrelación.

"La tercera categoría de elementos de los fenómenos consiste en aquello que llamamos leyes cuando las contemplamos sólo desde el exterior, pero que cuando vemos ambas caras de la moneda llamamos pensamiento. Los pensamientos no son ni cualidades ni hechos. No son cualidades porque pueden ser producidos y crecer (...) un pensamiento es general. (...) También es general por referirse a todas las cosas posibles y no simplemente a las que existen." (Peirce, 1987, p. 203).

De estas citas sobre la Terceridad peirceana podemos extraer importantes elementos de análisis que nos avancen en la mayor intelección del *orden simbólico* de Lacan (que, como señalábamos, integraba también sus efectos en lo imaginario y lo real).

La *terceridad* tiene vida, y produce efectos, incluso efecto en las cosas concretas, en el mundo concreto (contra la concepción mecanicista). La concepción de "Vida" de la Terceridad "implica esencialmente la producción de efectos en el mundo de la existencia, no al proporcionar energía, sino mediante el desarrollo gradual de Leyes, pues puede decirse, sin discusión, que ningún signo actúa nunca como tal sin producir una réplica física o un signo interpretante." (Peirce, 1903/2012b, p. 345)

Uno, dos, tres.

Así como Freud ya tenía sus tres (*Consciente, Preconsciente e Inconsciente*; o *Yo, Super yo y Ello*), Lacan también tuvo sus 3 registros (R, S, I), pero incluso antes insistió en la importancia de contar, al menos hasta tres:

...el campo intersubjetivo no puede dejar de desembocar en una estructuración numérica, en el tres, en el cuatro, que en la experiencia analítica son nuestros puntos de referencia. (...) Por más primitiva que sea, este simbolismo nos coloca inmediatamente en el plano del lenguaje, en la medida en que, fuera de él, no puede concebirse numeración alguna." (Lacan, 1954/1981, p. 327).

El **tres** aparecía también en pos de superar la rivalidad del estadio del espejo, de la dimensión imaginaria, gracias a "la palabra, en la medida que concierne al tercero." (Lacan, 1955/1984, p. 61). Veíamos que el signo, el símbolo, como mediación, implica superar el dualismo, y necesariamente, un tercer término. Lacan tempranamente se pregunta: - "¿al cabo de cuántos símbolos, numéricamente, se constituye el universo simbólico? - Y expresaba que la respuesta permanecía abierta. (1954/1983, p. 51). Peirce desde su semiótica y su lógica dirá que el privilegio es del número 3, y de la lógica triádica. Lacan, quizás articulando el orden simbólico al sujeto, dirá en algún momento: "cuatro" (ver, en esta línea sus seminarios más avanzados, y la necesidad de un cuarto para anudar los tres registros...) (Lacan, 1975/2006, p. 51).

Antes de priorizar los nudos, Lacan avanzó en pensar lo simbólico con relación a la lógica matemática (Rabinovich, 1995). Guy Le Gaufey, investigando esta etapa, va a decir que una de las consecuencias de ese pasaje será que, en la concepción de lo simbólico, perderá peso la idea inicial de sistema de oposiciones, para pensarlo más como un sistema de relaciones, donde el término que ganará importancia será el de **relación** (*diferencia y relación*). (2012 p. 220).

Esto vuelve a justificar la importancia de Peirce, quien plantea un orden simbólico desde la terceridad, articulado a una lógica de relaciones ("relativos", la llamaba él), que se vincula con su semiótica,

cuya base es la relación tri-relativa. Esa importancia la captó Lacan a lo largo de su enseñanza:

Un tal Charles Sanders Peirce ha construido sobre este asunto su propia lógica, lo que, debido al acento que pone en la relación, lo lleva a hacer una lógica trinitaria. Yo sigo completamente el mismo camino, salvo que llamo a las cosas por su nombre – simbólico, imaginario y real, en el buen orden. (Lacan, 1976/2006, p. 119).

BIBLIOGRAFÍA

- Lacan, J. (1981). El Seminario. Libro I: Los escritos técnicos de Freud (1953-54). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1983). El Seminario. Libro II. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. (1954-55). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1984). El Seminario. Libro III. Las Psicosis. (1955-56). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1985). Escritos I. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (2005). Lo simbólico, lo imaginario y lo real (1953). De los nombres del padre. Buenos Aires: Paidós.
- Le Gaufey, G. (2012). La incompletud de lo simbólico. Buenos Aires: Letra Viva.
- Levi-Strauss, C. (1984). Antropología Estructural. Buenos Aires: Eudeba.
- Peirce, C. S. (1987). Obra lógico semiótica. Madrid: Taurus.
- Peirce, C.S. (2012 a). Algunas consecuencias de cuatro incapacidades. (1868). Obra filosófica reunida. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C.S. (2012 b). Obra filosófica reunida. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C.S. (2012 b). Obra filosófica reunida. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica. -CP. 1931-1958. Collected Papers of Charles Sanders Peirce, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds.). Cambridge, MA: Harvard University Press. (Para los textos de C. S. Peirce ubicables en la edición de los Collected Papers seguiremos la costumbre académica usual que es utilizar las siglas CP y a continuación el número de volumen y el párrafo donde se lo puede localizar.)
- Rabinovich, D. (1995). Lo imaginario, lo simbólico y lo real. Teórico de Escuela Francesa de Psicoanálisis. Facultad de Psicología (UBA). Inédito.
- Zelis, O. (2006). Aportes de la semiótica de Peirce para la teorización de la clínica psicoanalítica. XIII Jornadas de investigación. Facultad de Psicología – UBA.
- Zelis, O., Pulice, G., Manson, F. (2007). Relación entre las categorías de Peirce y los registros de Lacan: aportes para una teoría y práctica de la subjetividad. Memorias de las XIV Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología- UBA. Tomo I. pp. 602-605.